

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23233** *JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 6/10 que se sigue a instancia de Manuel Antón Miranda García, contra Juan José Fernández Fernández, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 28 de junio de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.460,44 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los Oviedo, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100052363-1